

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 5 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 5 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

# LA LUCHA.

## REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.

## ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendran la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

### OTRA.

Desde el 16 del actual dejamos de remitir *La Lucha* á todos los que están en descubierto por los dos trimestres últimos.

GERONA 19 DE JUNIO DE 1872

### UN ACUERDO

DE NUESTRO PARTIDO.

Nuestros correligionarios de la capital, cumpliendo siempre con el deber que su patriotismo les impone y sus convicciones políticas les aconsejan, acudieron anteanoche al salon de la Tertulia liberal, respondiendo al llamamiento que el Comité local y Junta Directiva de la misma habian hecho, unidos y compactos como en todas ocasiones y con el deseo de dar una prueba mas de su amor á la libertad y á las instituciones vigentes.

De bote en bote el espaciosa salon de nuestro centro político, pequeño anteanoche para contener á los liberales que, como un solo hombre, acudian ansiosos de prestar sus servicios que creian necesarios y en medio de un sepulcral silencio, se abrió la sesion bajo la direccion del presidente de la Tertulia Don Narciso Cubias y del que lo es del Comité local Don Pedro Grahit. El primero de dichos señores manifestó al partido en breves y elocuentes palabras el objeto de la reunion que no era otro que la necesidad de deslindar los campos dentro del mismo partido, no respecto al fin, puesto que en este no existe diferencia entre los hombres que contribuyeron á la realizacion de la revolucion, sino respecto á los medios de conseguir ese fin, medios distintos que vienen á formar diversidad de juicios, disparidad de criterios en el modo y forma de aplicar las leyes, en la conveniencia ó inconveniencia de implantar en nuestra patria determinados sistemas económico-político-administrativo-sociales con mayor ó menor rapidez, en la marcha política y en todo aquello que mas directamente influye en el desarrollo de los intereses patrios que son los intereses

de las instituciones base de nuestra actual organizacion y fundamento sobre que se asientan las libertades públicas, cuyo afianzamiento todos anhelamos porque es el punto objetivo hácia el que nos dirigimos con completa unanimidad.

De esa diversidad de criterios, nacen los dos partidos constitucionales que han de existir necesariamente en todo pais regido por el sistema representativo; que estos partidos, si bien hasta la fecha no se habian formado, hoy ya existen con la denominacion de partido radical y partido liberal conservador, denominacion esta que no quiere decir otra cosa que conservador de la libertad, de la Constitucion y de la dinastía. Dijo con mucho acierto el señor Cúbias que él iria á donde fueran sus amigos; pero qué si tenia que ser franco, sus afeciones y simpatías están con el partido liberal conservador, porque además de estar conforme con sus principios y con los medios que para desarrollarlos pone en juego, tiene en él á los diputados y senadores que votó en las últimas elecciones, que votó el partido liberal de la provincia de Gerona y que no creia por tanto que cuando sus representantes se han quedado en ese partido rindiendo culto ciego á los principios que representan y sostienen y en virtud de los cuales fueron elegidos, no creia individualmente oponer á sus principios y actos de ayer la contradiccion hoy de actos y principios distintos; pero que no perteneciéndose y sí á su partido, iria con él á donde vaya y por tanto que el partido allí reunido debia optar ó por el radical ó por el liberal conservador; estas últimas palabras fueron ya contestadas por muchas voces que decian «por el liberal conservador.»

Pidió la palabra el Sr. Cánovas, y con elocuentes y concisas frases abundó en los mismos deseos que el Sr. Cúbias; dijo que él tenia sus afeciones como individuo desligado de todo partido y que estas estaban en y con el partido liberal-conservador; que en este partido radicaban, no solo las verdaderas doctrinas de la revolucion, sino que tambien los verdaderos revolucionarios, puesto que en él están los que la llevaron á cabo con éxito tan feliz y tan rápido; que para él, en el partido liberal-conservador está la verdadera áncora de la nave del estado, la verdadera salvacion de la dinastía, los verdaderos guardianes de la Constitucion y los únicos hombres capaces de darnos libertad verdadera, esto es; libertad con orden que es lo que España desea, paz y respeto á todo en el orden gerárquico de la sociedad; pero que si apesar de sus convicciones particulares su partido acordaba otra conducta, él seguiria á su partido sin titubear, pues sabe por una larga esperiencia, que la union

es la muralla indestructible que todo lo resiste, y la irresistible fuerza que todo lo destruye y por tanto, que en su afan de evitar escisiones, él protestaba de acatar y cumplir el acuerdo que el partido tomara. Al concluir el Sr. Cánovas, los aplausos de la concurrencia le indicaron lo que esta apreciaba la protesta de nuestro amigo tan franca y sinceramente formulada.

Signió en el uso de la palabra nuestro querido amigo y Director Sr. Ruiz y Blanch, sobre cuyo discurso no queremos hacer comentarios por razones que todos nuestros lectores comprenderán.

En medio de el silencio sepulcral que en el salon reinaba desde la apertura de la sesion, el Sr. Ruiz Blanch comenzó por recordar la situacion de los partidos liberales antes de la revolucion de Setiembre; enumeró los sinsabores, los peligros, los trabajos, las lágrimas y la sangre que al partido progresista costaba su cariño al pueblo y su inmenso amor á la libertad; confesó que entonces él era uno de los mas acérrimos enemigos de la Union Liberal exponiendo en breves palabras el porque de aquel odio y el porque de la conducta que O'donnell y sus amigos observaron; dijo que, mientras todos los progresistas padecian el martirio por la libertad, casi todos los que hoy quieren ser los mas puritanos y han dividido al partido progresista, ó estaban con los moderados persiguiendo á los liberales, ó paseaban, ó comian con Gonzalez Brabo apesar de sus pujos democráticos; recordó la ingratitud de Isabel de Borbon para con el partido de la Union, ingratitud que era la misma que habia tenido para con el partido progresista; describió el como se fusionaron progresistas y unionistas para salvar la libertad de la patria; recordó á grandes rasgos la situacion de España momentos antes de la revolucion y pintó con tan vivos colores lo que á los liberales sucedia en aquellos momentos dentro y fuera de la nacion, que en verdad, los que por la patria todo lo sacrifican no pudieron por menos de demostrar al orador la complacencia con que era oido.

Descendiendo el Sr. Ruiz Blanch á la época revolucionaria, demostró los trabajos incalificables de zapa hechos por los traidores á la república conocidos hoy por cimbríos; descubrió algunas de las tramas urdidas por Rivero y Martos para desprestigiar al asesinado villanamente en la calle del Turco; dedujo, de consecuencia en consecuencia, el porque del nombramiento de Rivero para ministro de la Gobernacion; expuso la situacion del partido progresista durante el tiempo que fué ministro el Sr. Rivero, situacion tan precaria como la que tenia antes de la revolucion; hizo pa-

tente la ambicion del címbrio Martos, su política carnavalesca, su falsedad, su carácter intrigante y su falta de fé y constancia en los principios; hizo pública una vez mas la buena fé del Sr. Ruiz Zorrilla, su honradez y su amor á la libertad, pero tambien llevó la conviccion al animo de todos de que por esa honradez, fé y amor á la libertad, ha sido la Eva de la revolucion instigada por el astuto Martos, verdadera serpiente del cimbrismo que ha conseguido con sus ardides dividir el gran partido liberal, porque asi podia él llegar á ser hombre importante y necesario en un partido: despues de hechar una ojeada historica sobre la conducta de los címbrios, de los progresistas y de los unionistas; despues de analizar las tendencias de unos y otros y su fé y adhesion á las instituciones y á la constitucion; despues de patentizar en donde está la salvacion de lo existente y los hombres que iniciaron y terminaron la revolucion; despues en fin de recordar, investigar y comparar á los grupos que forman el partido radical y los que forman el partido liberal-conservador, declaró estaba con este diciendo que si no fueran suficientes sus convicciones y sus principios, le bastaria para ser liberal-conservador el estar los címbrios en el partido radical, en el que tiene pocos, pero buenos y antiguos amigos, terminando su discurso diciendo que en aras de la union, él sabria cumplir como siempre, con lealtad, siguiendo á su partido hasta el martirio como antes de la revolucion lo siguió y como lo seguirá mientras viva. Un nutrido y prolongado aplauso demostró á nuestro amigo el efecto que sus verdades habian producido, pero al proponer el mismo Sr. Ruiz que para evitar alguna escesion opinaba porque se autorizara al comité, á la junta directiva de la Tertulia y al Centro provincial para que, en vista de las circunstancias y de acuerdo con los hombres importantes de dentro y fuera de la provincia, imprimiera la marcha que debiera y conviniera seguirse la concurrencia unánime mente y como impulsada por una misma fuerza acordó afiliarse al partido liberal-conservador.

Una vez tomado este acuerdo, el Sr. Cánovas recomendó la union mas compacta entre todos; expuso que las circunstancias eran graves y debía el partido estar preparado para todo evento, para salvar la libertad é instituciones que era el objeto primordial de todos.

El Sr. Lluch, uno de los buenos liberales de Santa Coloma de Farnés que allí estaba, dijo que se adheria al acuerdo de la Tertulia de Gerona; que tenia la intima conviccion de que todos los amigos de la provincia lo seguirán, y por tanto, pedia se pusiera en conocimiento de los comités y amigos de fuera el acuerdo que se acababa de tomar, á lo cual el Sr. Cúbias contestó que estaba ya acordado por el Centro provincial el hacerlo, pero que constaria en acta como acuerdo del partido.

El Sr. Cánovas propuso se felicitara á los voluntarios de la libertad de Santa Coloma, Anglés, y San Feliu de Pallarols por sus heroicas defensas contra los carlistas, acordándose por unanimidad el hacerlo extensivo á todos los voluntarios de la provincia que solo desean el seguir á sus hermanos que se han batido ya.

El Sr. Ruiz y Blanch rogó se hablara con

franqueza antes de levantarse la sesion; dijo, que si alguno de los allí presentes no estaba conforme con el acuerdo primero, tuviera la bondad de manifestarlo y expresar el porque, puesto que allí mismo serian disipadas las dudas con seguridad de dejar sin contestacion razonable á los que las abrigaran, á lo cual contestó el partido que todos eran liberales conservadores.

A propuesta del Sr. Cúbias el partido acordó remitir al general Serrano, al Sr. Sagasta y al querido Gobernador que acaba de ser de esta provincia D. Pedro Antonio Torres, el siguiente telégrama;

«Al General Serrano.»

Madrid.

El partido Monárquico-liberal de Gerona felicita á V. E. y á la junta del círculo del partido liberal conservador y acuerda por unanimidad adherirse al mismo.

Cúbias.

Acto continuo se levantó la sesion en medio de entusiastas vivas al Rey, á la libertad, á la Constitucion y al partido liberal conservador que es el único capaz de solidar en esta desventurada nacion la libertad, el orden, y pública tranquilidad.

Antes de concluir esta reseña, no podemos por menos de espresar nuestra satisfaccion profunda al ver á todos nuestros amigos animados de unos mismos deseos, de unos mismos móviles, de unos mismos sentimientos, solo guiados por su amor á la libertad, por su amor al país, por su amor al pueblo á quien muchos halagan para perderle y hacer su agosto, y por su amor á la Constitucion y á la dinastia de Amadeo I, cimienta y cúpula de nuestro grandioso edificio revolucionario.

## GACETILLA GENERAL.

—Mañana empezaremos á publicar una coleccion de efemérides de interes provincial, debidas á uno de nuestros colaboradores.

—Recibimos el último número de *El Arte Español*, periódico y figurin de Sastres que nos llama sobremanera la atencion, tanto por la parte instructiva que contiene para la sastrería, como por la elegancia y originalidad de sus figurines que rivalizan con los mejores de Europa.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se autoriza á nuestro colega para que pueda dar á conocer todas las variaciones que se introduzcan en los uniformes del ejército, medida que aplaudimos puesto que favorece á la sastrería española en general y honra mucho á *El Arte Español*.

—Concordando con las noticias que tenemos de Breda los datos que publica nuestro querido colega Barcelonés *La Crónica de Cataluña*, trasladamos á nuestras columnas lo que dice, añadiendo como complemento lo que además sabemos nosotros.

Dice *La Crónica*: Hemos hablado con personas conocidas que llegaron anoche de Breda y fueron testigos presenciales de los sucesos ocurridos en aquel pueblo, de que tienen ya noticia nuestros lectores; sucesos que prueban, hasta el mas sublime punto de heroicidad, el comportamiento de 18 voluntarios de la libertad y la inutilidad del empeño, al mismo tiempo, con que trataron de vencer su resistencia los carlistas.

Pocas veces se juega el todo por el todo con tanta valentia y desprecio de la vida, como lo hizo aquel puñado de bravos liberales.

Serian las doce del dia de anteayer viernes, cuando súbitamente penetraban por tres distintos puntos en Breda las ficciones de Tristany, Saballs, Costa de Gerona y otro jefe de Lérida, precediéndoles de

pocos pasos una avanzada formada por 20 ginetes y algunos infantes, armando una espantosa gritería.

Simultáneamente, y cuando estaban ya dentro de la poblacion, se reunian al toque de alarma los espresados voluntarios, en términos que apenas tuvieron tiempo de encerrarse en la iglesia y encastillarse en el campanario, puesto que asomaban ya en las inmediatas avenidas los facciosos.

A los pocos momentos apareció el jefe principal enemigo en la plaza, é hizo intimar por escrito á los voluntarios la entrega de sus armas, á lo cual se nega on rotundamente.

Dijo entonces que les daba una hora de tiempo para reflexionar; y obtuvo por toda respuesta la misma negativa.

Ensayaron luego los carlistas el sistema de echar mano de los vecinos por via de parlamentarios; pero, mientras que así obraban, iban cautelosamente acercando faginas impregnadas de petróleo á la puerta de la iglesia, y procuraban derribar un tabique, á fin de penetrar en el templo con la intencion que es de suponer, de conseguir por sorpresa lo que desde luego comprendieron que no alcanzarían por la fuerza, vista la resuelta actitud de los sitiados.

Apercibiéronse éstos de la estratagema, y probaronles las intenciones de los carlistas, el humo y las llamas del combustible hacinado, al cual habian pegado ya fuego.

Habian mediado además amenazas de sacrificar á las familias de los asediados; pero ni tampoco esto bastó para que cedieran.

Roto el fuego, apoderáronse los carlistas de la torre de una ex-iglesia, hoy Casa Consistorial, que dominando los demás edificios enfilaba con el campanario, baluarte de los esforzados voluntarios, que tenia por base las llamas de la fagina y del petróleo, cuya humareda les asfixiaba.

Tenian, por otra parte, los diez y ocho liberales la desventaja de no poder hacer fuego por uno de los lados de la torre, á causa de impedírselo tres casas inmediatas que habia incendiado el enemigo para vencer la tenaz resistencia de aquellos y abrasarlos, ya que no querian rendirse.

Y para que se vea además todo lo apurado de la situacion de los diez y ocho héroes, bastará añadir que mientras sostenian la lucha con los de fuera, advirtieron que habian logrado algunos carlistas penetrar en la iglesia á beneficio de un boquete hecho por los medios antedichos. Desde la bóveda y por entre unas rendijas, á guisa de aspilleras, les descerrajaron varios tiros, obligándoles á salir por donde habian entrado, pero no sin hacerles á los intrusos un herido dentro de la misma iglesia.

Cada media hora tocaban los carlistas la corneta de parlamento; mas, aleccionados por la experiencia, solamente contestaban los del campanario á tiro seco.

En tanto, no cejaba el enemigo de obligar á los vecinos y parientes de sus codiciadas victimas á hacinar nuevos combustibles sobre la hoguera que debía asfixiarles.

Así siguieron las cosas hasta las cuatro de la tarde, en que convencidos los facciosos de que no habian de conseguir su objeto, determinaron abandonar el pueblo, fraccionándose en dos partidas, una de las cuales se dirigió hácia San Feliu de Buixellu y la otra hácia Muscarolas.

Soltaron antes de marchar á la esposa de uno de los sitiados que habian puesto presa. Al ir á prender á otra, murió de un tiro de carlista al lado de un vecino al cual, pistola en mano, obligaba á que tambien le sirviese de guia. Tambien murió de un tiro el caballo de uno de los jefes; los heridos que tuvieron los facciosos los retiraron al abandonar á Breda.

Llevaronse, entre otras cosas, todas las alpagatas que encontraron el pueblo, pagándolas empero religiosamente... con recibos, moneda que no debe costarles gran cosa.

Temorosos de alguna celada, quedaron encerrados durante el resto del dia de anteayer y toda la noche, en su chamuscado campanario.

Ayer al medio dia, salieron con sus armas, dirigiéndose á Hostalrich los diez y ocho mas que bravos voluntarios.

Por la tarde regresaban de nuevo á su mismo pueblo, teatro de tan alto hecho de armas, junto con una columna de tropa á la cual se agregaron.

Después de lo que acabamos de relatar ¿qué más podríamos añadir para comentar los hechos?

Hágalo el lector ante tanta bravura de una parte, y tanta baja de otra.»

Hasta aquí el colega. Nosotros debemos añadir, que mientras nuestros valientes amigos se batían denodadamente, los carlistas quisieron matar á las esposas de los Sres Munich y Sagrera causando en dichas señoras el sobresalto consiguiente, pero que habiéndolo pensado mejor, obtaron por robarles todo cuanto encontraron y lo mismo hicieron en las casas de los demás voluntarios de donde, no solo se llevaron el dinero, ropa blanca y de color, gallinas etcetera etc. sino que no dejaron en paz hasta los gatos, cuyos animales desaparecieron con los ladrones.

Respecto al fuego que prendieron los carlistas, no fué en la puerta, sino dentro de la misma iglesia donde acinaron leña á través de un boquete abierto, y luego que estuvo ardiendo daban incremento al incendio con petróleo, pero sin atreverse á asomar una mano, porque de seguro que los voluntarios hubieran dado una lección al atrevido; el fuego duró hasta que vieron los facciosos la inutilidad de sus esfuerzos, pero nó por los esfuerzos del padre cura que no pareció como era su deber á evitar con su influencia el que los incendiarios llevaran sus infames proyectos á quemar la casa del Señor, el templo de un Dios de paz de quien ¡cínicos! se llaman sus defensores.

Lo que han hecho los voluntarios de Breda es superior á todo encomio; han probado como los de Santa Coloma, y como todos, que son liberales valientes que ni el peligro les arredra ni les intimida el centuplicado número de sus enemigos.

Los destrozos causados por los carlistas en la estación del empalme, son los siguientes: entraron en la vía por la parte de Martorell; desde aquel punto hasta el empalme, desmontaron un puente, rompieron las agujas, incendiaron una gran cantidad de traviesas y medidas de wagones, robaron las herramientas de la brigada de Martorell, rompieron sesenta postes telegráficos y destrozaron los alambres siendo el trozo mas grande que dejaron, de un metro de longitud.

En el empalme hicieron añicos agujas de enlace, rompieron los cristales y algun coche del tren de pasaje; dejaron inservible un freno, inutilizada la tabla giratoria; robaron de la estación las carabinas de los vigilantes, destrozaron las tarifas, lo mismo hicieron con los aparatos del telégrafo y lo mismo hicieron con los postes é hilos que hay desde el edificio al empalme viejo.

Segun un amigo de Hostalrich que es quien nos proporciona estos detalles que extractamos por la abundancia de materiales, gracias al jefe de la estación, pudo evitarse un conflicto á la llegada del tren de Gerona, pues aquel, habiendo hecho la señal de alto antes de llegar á la plataforma y dado un grito de á Gerona, hizo que el maquinista comprendiera lo que aquello significaba y retrocedió, valiéndole al jefe lo hecho, el peligro en que estuvo de ser fusilado, crimen que no realizaron gracias á las súplicas de él mismo y de la familias.

—Ayer estábamos incomunicados con Barcelona telegraficamente.

Segue suspendida la expedición que á las 12 salía de esta para Barcelona.

Manda el cimbrio Gasset y el liberal Martos; todo está concluido; París está tranquilo como decían los franceses y el telégrafo está roto cada cuatro horas como quien dice, y los trenes no salen, y los carlistas dirigen proclamas, y.... ¡la mar!

—Dice un colega liberal conservador de Madrid; «Es, desgraciadamente cierta la total derrota de la columna de Nouvilas, cuyos restos fueron copados por la facción.»

Si el colega se refiere al general Nouvilas que gobierna esta provincia, debe rectificar en prueba de imparcialidad, porque para combatir á la situación (imbria, hay asuntos de sobra, puntos negros, sin necesidad de lastimar el buen nombre de un mi-

litar que, apesar de haber salido de la capital dos veces en busca de carandas, no ha podido saber de que color son esos caballeros por la sencilla razon de que huyen y corren apenas distinguen casacas de colores; esto, ademas de que nuestros soldados necesitan siete por uno y ya debe saber el colega, que aunque hay carlistas en esta provincia, no son tantos ni tan feroces como los curas los pintan.

Conque lo dicho, rectificar y seamos siempre fieles á la verdad, que es la mejor lección que podemos darles á los cimbríos, republicanos segun el viento.

—Los radicales, tan aficionados como son, cuando en la oposicion están, á acusar al gobierno de ocultar la verdad sobre el estado de la insurrección carlista, cuando mandan tienen la ventaja de no decir una mentira sola sobre el particular, llegando hasta haber dias en que la *Gaceta* no dice una palabra.

¡Ah! hoy todo es puro, puro.

**Bilis en la Sangre.**—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cutis. Intericia sigue, si no se reprime al hígado inmediatamente y como las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol contienen, —los dos agentes antibiliosos mas poderosos que se conocen en el reino vegetal, la razon las sugiere como el verdadero remedio. Lo que la razon sugiere, la experiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestión del hígado, y todos los desarreglos de las secreciones biliosas con un éxito mucho mejor que jamas se ha obtenido el con uso del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de ese mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, ni el tiempo ni la humedad las causa efecto alguno.

## ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telegramas:

Madrid 17 de Junio.

Parece que el señor Ruiz Gomez, en vista de la mala situación del tesoro, se propone dimitir; sin embargo de que se cree prematura la noticia.

Quedan acordados los nombramientos del señor Herrero para subsecretario del ministerio de la gobernación, al señor Romero Giron de la dirección de orden público, al señor Peris para la de beneficencia, al señor Villavicencio para la de comunicaciones, al señor don Manuel Martínez para secretario del consejo de ministros. Se confirma el del señor Piol para gobernador de Barcelona.

La *Gaceta* de pasado mañana publicará una circular de orden público. No se suprimen las direcciones del ministerio de la guerra.

Se ha acordado obrar enérgicamente contra los carlistas.

Probablemente será nombrado el señor Merelo, segundo cabo de la capitania general de Cataluña.

Se han firmado los decretos, nombrando al señor Alaminos, capitán general de Madrid; al señor Pavia, gobernador militar, y al general Moriones, para general en jefe del ejército del Norte.

La *Gaceta* publica los reales decretos siguientes: uno disponiendo que cese el señor Martos en el cargo de ministro de la gobernación y se encargue de él el señor Ruiz Zorrilla; otro admitiendo la dimisión del señor Ferratges, sustituyéndole don Manuel Martínez; otro admitiendo la dimisión del general Echagüe, sustituyéndole el general Moriones; otro relevando el general Bassols del cargo de capitán general de Madrid, reemplazándole el general Alaminos; otro admitiendo las dimisiones del subsecretario del ministerio de la guerra, del vice-presidente del tribunal supremo de guerra y del fiscal del mismo; otro relevando al segundo cabo de la capitania general de Madrid, sustituyéndole el general Pavia; otro admitiendo la dimisión del gobernador militar de Málaga, sustituyéndole el señor Egui.

En Guipúzcoa no existen partidas.

## Parte judicial.

Don Celestino Pujol y Camps, Juez municipal, regente del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y por actuación del inscrito escribano penden autos de interdicto promovidos por Maria del Carmen Canadés consorte de Lorenzo Ros vecino de Bañolas, para adquirir la posesion de los bienes que fueron de su difunta madre Maria Rosa Raurell de Canadés, en cuyos meritos se dictó la providencia del tenor siguiente:

Auto.—En la ciudad de Gerona á diez y seis de Enero de mil ochocientos setenta y dos. Visto el presente interdicto de adquirir promovido por Maria del Carmen Canadés consorte de Lorenzo Ros vecina de Bañolas y—resultando que Maria Rosa Raurell consorte de Rafael Canadés, en doce de Julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro y ante el notario de Bañolas D. Manuel Ventura Vila, otorgó testamento con el cual legó el usufruto de sus bienes á su dicho marido é instituyó heredero de los mismos á su hijo Martirian Canadés y Raurell á quien para el caso de morir sin hijos ó con tales que no llegaren á la edad de testar, sustituyó á los demás hijos varones que tal vez tubiere en lo sucesivo, y á falta de estos á su hija la demandante Maria del Carmen Canadés.

Resultando que la testadora Maria Rosa Raurell ha fallecido sin dejar otros hijos que los mencionados Martirian y Maria del Carmen y que nan fallecido asi mismo el usufructuario Rafael Canadés y el heredero instituido el citado Martirian, sin dejar estos descendencia alguna.

Resultando que fundada la Maria del Carmen Canadés en la sustitucion fideicomisaria que contiene el citado testamento y en lo demás que acaba de espresarse, ha acudido al Juzgado solicitando la posesion de los bienes que á su fallecimiento dejó su precitada madre.

Considerando que el mencionado testamento es título suficiente para adquirir la posesion con arreglo á derecho y que, segun aparece de la información de testigos ministrada, nadie posee á título de dueño ó de usufructuario los bienes de que se trata.

Considerando que por ello es procedente el interdicto á tenor de los artículos seis cientos noventa y cuatro y seis cientos noventa y cinco de la ley de Enjuiciamiento Civil. El Sr. D. Arsenio Ramirez de Orozco, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido por ante mí el escribano, dijo: Se otorga sin perjuicio de tercero á Maria del Carmen Canadés consorte de Lorenzo Ros la posesion que pide de los bienes pertenecientes á la herencia que fué de su madre Maria Rosa Raurell de Canadés, y procedase á dársela en cualquiera de dichos bienes en voz y nombre de los demás por el Alguacil de turno á quien se confiere comision que la evacuará ante escribano para lo cual se espida el oportuno mandamiento; haciéndose las intimaciones necesarias á los inquilinos, colonos y demás personas que designe la demandante para que la reconozcan como poseedora de ellos: y hecho todo dese cuenta. Asi por este auto, lo dispuso, mandó y firmó el espresado Sr. Juez de que doy fé.—Arsenio Ramirez de Orozco.—Francisco Baylina Escno.

Dada á Maria del Carmen Canadés la posesion otorgada, he mandado publicar la transcrita providencia para que los que se crean con derecho á reclamar contra dicha posesion, lo verifiquen dentro de sesenta dias contaderos desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de paralles, no verificándolo, el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Gerona á doce de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Celestino Pujol y Camps.—Por mandato de S. S. Francisco Baylina Escno.

D. Miguel Fernandez de Arámburu y Armario, caballero de las reales órdenes de Isabel la católica y de la Roja de primera clase del mérito militar, comandante graduado de infanteria, capitán del batallón de reserva de Gerona número 57 y fiscal de la comision militar de esta provincia. Habiéndose ausentado de esta plaza N. Leal y otro sujeto llamado por apodo Cuchares, los cuales el 29 de Mayo último se hallaban en la estación de For-

nells, de donde huyeron á la presentacion del Inspector de órden público y vigilantes encargados de su captura, por haber formado parte de los grupos que el dia 27 de dicho mes de Mayo se amotinaron contra el impuesto de consumos establecidos por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: usando de la jurisdiccion que S. M. tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales de su ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por tercero y último pregon á los dichos N. Leal y el alias Cuchares para que en el término de tres dias contados desde la fecha, se presenten de rejas adentro de la cárcel de esta ciudad á dar sus descargos y defensas y de no hacerlo se les seguirá la causa en rebeldía por el consejo de guerra ordinario, sin mas llamarles ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M.

Fijese y pregónese este edicto para que llegue á noticia de todos.  
Gerona 17 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Manuel Fernandez Arámburu.—Por su mandato.—Federico Colomer, escribano.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**SANTO DE HOY.** Sta. Juliana de Falconeris vg.  
**SANTO DE MAÑANA.** Silverio papa y mr.  
**CUARENTA HORAS.** Se hallan en la iglesia del Mercadal; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

**Seccion Mercantil.**

**BARCELONA.**  
Cotizacion oficial del dia 17 de Junio de 1872.

**EFFECTOS PÚBLICOS.**

C. desembol.	QUEDA.	Observa-
sado. Reales Dinero.	Papel.	ciones

Titulos al portador 3 por 100 consolidado

interior. . . . .	»	27'20	27'25	P.c. valor
Id. id. exterior,	»	32'20	32'30	
emision de 1867. . .	»			
Obligaciones del Esta				
do para subvencio-				
nes de ferrocarriles.	2000	53'65	53'85	
Bonos del Empréstito				
de 2 millones. . . . .	2000	73'50	73'75	
Billetes de calderilla.				
Séries B. y C. . . . .	»	96'25	96'50	

**BOLSIN**

Consolidado, 27'15, 10, 05, y 27'00 quedando á las diez á 27'07 1/2 dinero y 10 papel.  
Subvenciones 53 1/2.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

**GERONA.**

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanqué y Forment  
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE**

**TOS,** catarras, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Etranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

**¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!**

**¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!**

*¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!*

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorie resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demas efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría vastan 3 untoras (vease el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despa-

cha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia 16, piso 4.º (Sastre).—Gerona calle de Bellmirall 5, bajos, y Ciudadanos núm. 16, (Viuda de Gendret.)

**VERDADES IMPORTANTES.**

**PILDORAS**

(Vegetales)



**BRISTOL.**

**NO CONTIENEN MERCURIO.**

Un Hgado Sano.  
Una digestion Vigorosa y  
Un buen Apetito,  
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las

**Pildoras Vegetales de Bristol.**

Una cura segura de afeccion de los Intestinos,  
Una gran medicina para los Riñones, y  
Un poderoso tónico para el Estómago,  
Son las cualidades que se encuentran en las

**Pildoras Vegetales de Bristol.**

Una medicina que no causa dolores,  
Un Purgante que no debilita y  
Un Remedio que no repugna,  
Son algunas de las Virtudes que encierran las

**Pildoras Vegetales de Bristol.**

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,  
Un correctivo seguro de desarreglos  
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas  
Son los efectos infalibles de una serie de dosis de las

**Pildoras Vegetales de Bristol.**

Un rostro claro  
Una piel tersa y  
Un aliento suave,

Son el resultado seguro de algunas dosis del mejor de los purgantes las

**Pildoras Vegetales de Bristol.**

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulesa, Ulcerosa ó Sifilitica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,**

simultáneamente con las **Pildoras**. Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

**Bálsamo para la Guerra.**

**BÁLSAMO PARA CURAR HERIDAS.**

Bálsamo para curar contusiones.

**BÁLSAMO PARA CURAR TODO REUMATISMO.**

**BÁLSAMO** para curar quemaduras de arma de fuego, plancha, lumbre, fósforo y líquidos.

*El Aceite de Bellotas* con sávia de coco es admirable para combatir rápidamente sin dolor, picor ni escozor las dolencias indicadas, mejor que las tinturas cicatrizantes y que todo bálsamo conocido hasta el dia. Se vende á 6, 12 y 18 rs. con prospecto y busto en la etiqueta, porque hay falsificadores, calle Tres Cruces, 4, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo.

Inventor: L. de Brea y Moreno, proveedor de toda la humanidad.

NOTA.—Un frasquito de este INMACULADO BALSAMO constituye un magnífico regalo para los que van á batirse, á los cazadores, viajeros, como igualmente una caja de CAFE DE BELLOTAS para curar en una hora la diarrea, disenteria pujos sea cual fuera la causa. Gerona. farmacia del Dr. Vives.

**SE VENDE**

un potro Cordoves de 4 años que tiene 5 dedos sobre la marca.  
Darán razon en el café del Sr. Barrios.